

Así se hace Patria

UN EJEMPLO DE CIVISMO

Civismo y Republicanismo ejemplar, ejemplo de conciencia de la responsabilidad del cargo; El Sr. Castillo Estremera, que hoy pasaba por el amarguísimo trance de haber perdido a su madre, ha acudido a sumar su voto—un voto que podría ser indispensable—a los de quienes creen deber ineludible la consolidación del Régimen.

(De «El Socialista»)

El hecho aterradoramente trascrito, que me ha llamado más la atención por ser efectuado por un Médico, un compañero y además Médico Forense, es un acto consolador y demostrador de los altos prestigios que tiene el régimen republicano, que tienen los grupos gubernamentales acto que se puede calificar de heroico, acto que indica hasta qué punto tiene ese diputado arraigado el amor al régimen que hoy nos rige, acto que nos indica hasta qué punto tiene ese diputado, arraigado en su conciencia, la sensación de responsabilidad, la sensación de que es necesario que siga este estado de cosas, porque detrás de todas las maniobras, hay un estado turbio que nos podrá llevar al caos.

El dolor de Castillo Estremera ese día, tenía que ser profundo; tenía que ser sublime, al perder al ser más querido, al ser más abnegado; al ser que lo da todo y en cambio no exige nada; al ser hacia el que sentimos un amor único y verdaderamente puro, que no se enfangaba con ningún egoísmo, al ser hacia el que sentimos un amor en que resplandece la sencillez y que su sentimiento lleva a nuestra alma un estado de inmensa placidez; al ser al que estamos unidos íntimamente desde el nacimiento hasta la tumba—¡qué sensación más horrible, más angustiada de vacío al perder a ese ser! Ante eso debe parecer que se nos derrumba el mundo, que con todo su peso cae encima de nosotros y nos aplasta, y ante esa desgracia tan inmensa, todo lo

que existe en la tierra, es secundario, es despreciable.

Y ese hombre en esos momentos en que su alma está atribulada, en esos momentos en que se desarrolla en su conciencia una tempestad de dolor, en que sus ojos tenían que estar arrasados en lágrimas, en ese momento tenía que sufrir el dolor más profundo que puede sentir un ser humano, se sobrepujó a todo, y allá en el fondo de su conciencia surgió avasallador el concepto de Responsabilidad y el concepto del deber, y en estas condiciones verdaderamente sublimes, fué a dar su voto por la salvación de su patria.

Yo me descubro y me postro de hinojos ante el dolor de Castillo Estremera y, a la vez, siento que se agranda mi amor a esta República que tiene tales hombres representativos.

Este acto verdaderamente sublime, nos dice que la Revolución está en marcha; que no se detendrá por nada ni por nadie la labor que se impusieron los representantes que nos gobiernan, no claudica por nada ni por nadie. Hay que acabar la labor impuesta, hay que seguir legislando y no dejarse mediatizar por ningún egoísmo, y no dejarse mediatizar por ningún privilegiado, que al perder lo que tan injustamente detentaban se revuelve furioso contra el régimen y los hombres que lo conducen a la meta.

Los hombres que nos gobiernan están demostrando un valor verdaderamente heroico, ya que no desmayan ante tantos y tantos asaltos al poder como han sufrido, ante los insultos de todas clases que han recibido, sin desmayar a las agresiones de la extrema derecha y de la extrema izquierda que les ha acosado desde que cogieron las riendas del Poder.

Y con hombres de este temple puede estar España tranquila de que no se le ha de burlar la revolución que votó el 12 de Abril.

Gregorio NIETO

los unieron en épocas pretéritas. Esa importancia implica estas dos consecuencias: que los seres naturales encarnan muchas veces, sentido completamente distinto del aparente con que creemos conocerlos, y que el estudio de los mismos requiere dotes singulares de agudeza y entusiasta observación por parte de quien a él se consagra.

Nada puede ofrecer, prácticamente, mejor idea de esa importancia que revise el estudio de la Naturaleza y de su profunda evolución didáctica, que el conocimiento del libro como el que con el título de «Historia Natural» ha publicado el Instituto Gallach, ya que tratase de la más amplia y ponderada producción sobre la materia, debida a un grupo de 15 especialistas españoles de suma autoridad, dirigidos por don Angel Cabrera, Profesor en los Museos de Ciencias Naturales de Madrid y La Plata (Argentina). En esta obra fundamental, que demuestra estar la raza hispánica al nivel de las más adelantadas en punto a tal linaje de conocimientos, culminan los primores del método descriptivo, la armonía sistemática y la serena y consciente exposición del sustrato crítico en torno a teorías y principios enunciadados, mediante desarrollo de plan ejemplar y una prosa apropiada, cualidades todas a las que responden en su aportación individual los colaboradores.

Careciese en el mundo de habla castellana, de un tratado extenso y verdaderamente moderno de esta clase, ya que tan extendido está el sistema de traducir la producción extranjera, que suele no variarse con la natural adaptación al gusto y necesidades de un público distinto en sus características culturales y hasta en su psicología. En tal sentido, esta «Historia Natural», rompe moldes anacrónicos, viniendo a constituir tributo ejemplar, que no podrá dejar de reconocer y apreciar en las proporciones merecidas la veintena de nacionalidades que resultan altamente beneficiadas con la misma. Su amplitud conceptual corre parejas con la belleza atrayente de la parte material. Así véase que sus cuatro espléndidos volúmenes (con 2.000 páginas) ricamente encuadernados, están impresos en excelente papel, contando 5.000 reproducciones fotográficas y 300 láminas policromas, cuya visión presta poderoso aspecto intuitivo a su capacidad didáctica.

No cabe ofrecer aquí cabal detalle de lo que comprende sustantivamente libro tan ejemplar, con cuya lectura y contemplación realizase nuestro concepto de la Naturaleza. Íntegro, sistemático, documentado, profundamente científico y

extremadamente ameno, ofrece la descripción de los tres reinos de la Naturaleza, que como es sabido, constituyen cada uno de por sí, campos infinitos henchidos de sorprendente atracción y belleza, magníficos ejemplares reveladores de la excelentísima de la Creación donde puede saciar su sed de saber, seguro de hallar siempre motivo de espiritual deleite, todo hombre de nuestro tiempo.

Lo que con esa obra ejemplar constituye ya panorama completo de la Naturaleza, acrécese en el aspecto del hombre como ser biológico, con otra producción afín, titulada «Las razas humanas», que ofrece acabado estudio de la vida del rey de la creación, sus costumbres, su historia y su arte. Obra escrita también por varios meritorios autores españoles de renombre, verdaderos maestros en la materia, bajo la dirección del ilustre antropólogo, de renombre universal don Pedro Bosch Gimpera, catedrático de la Universidad de Barcelona, que ha venido a ocupar destacado lugar en la actual producción española que junta el positivo interés científico el alto poder divulgador.

De «bello Museo de la Humanidad» ha sido calificado este esplendoroso libro por muchos hombres de ciencia. Y en verdad que lo es, ya que ofrece a más de su densidad científica y su interés educativo, alta pretensión estética. Ningún otro país ha reunido en obra de tal magnitud y belleza el conjunto de estudios concluyentes y representaciones gráficas que se refieren al campo de las razas humanas esparcidas sobre el haz de la tierra.

Algunos de sus capítulos—como los titulados «Antropología», «El origen del hombre», «Cultura de los pueblos salvajes», «Los pueblos de Asia», «Los pueblos de Oceanía», «Los pueblos de América» y «Los pueblos de África y los pueblos de Europa»—constituyen la verdadera culminación lograda hasta el presente en punto a investigación y exégesis.

Con la mitad de extensión que la «Historia Natural», o sea dos tomos, «Las razas humanas» ofrece un texto total de casi mil páginas. Su parte gráfica la componen 2.500 grabados, 300 láminas en tonalidad sepia y ocho en cuatricolor: material abundantísimo, como se ve todo él en extremo original y atrayente, por manera revelador de aspectos curiosísimos de la vida humana en todo el área terrestre, y cuya adquisición constituye un marcado triunfo, dado el trabajo y los dispendios que costó.

Angel DOTOR

El Progreso de un pueblo

Arcos de Jalón

Hay pueblos, que su progreso se limita al aumento del número de sus habitantes; otros a los medios industriales y comerciales del mismo, etc., pero sin negar valor a ese progreso, tenemos que decir que es incompleto, que no es armónico, porque lamentablemente se olvidan del verdadero progreso, del cultural, con gran perjuicio para su industria, comercio, agricultura, ganadería, etc., y sobre todo para sus descendientes, herederos forzosos de los yerros o aciertos de sus antecesores; pero afortunadamente el presente caso es una excepción honrosa, plausible, que permite exhibir como modelo, el encauzamiento que a su gran vitalidad ha sabido imprimir este pueblo. En el año 1.928, había en esta localidad una sola escuela de niños, y otra de niñas con una matrícula de 190 cada una; la gran necesidad que se sentía de escuelas y el celo insuperable del entonces Inspector Jefe señor Manrique, hizo salir del habitual letargo a las autoridades locales, y se crearon dos uniarias, que costaron al pueblo una respetable suma. Como a pesar de esto, el problema

cultural quedaba sin resolver, se levantaron dos tabiques en las locales espaciosas, pero antipedagógicas de las dos primitivas escuelas, y se construyeron otras dos sin ningún gasto para el pueblo; pero existiendo aun la incapacidad de locales para dar cabida a toda la población escolar, había que hacer un titánico esfuerzo para llevar al conocimiento a las Autoridades y al pueblo, de la necesidad de resolver de una vez el problema escolar, y esta difícilísima empresa la ejecutó una mujer; la cultísima y celosa Inspectora de la 4.ª zona de esta Provincia, doña Angela Moreno, que con su irrefutable argumentación, hizo ver no solo la necesidad, sino la oportunidad de hacerlo, y hoy día, afortunadamente se está tramitando el expediente de la creación de un Grupo escolar graduado, (sin costar un céntimo al pueblo) y que dentro de poco vendrá a coronar la gran obra cultural que se ha realizado en esta localidad. Dime amado lector, ¿se puede calificar de verdadero progreso todo lo descrito? pues aun hay más referir a la Inspectora, ha querido completar su gran obra, dando cumplimiento al axioma pedagógico del insigne republicano Costa «Escuela y Despensa», y ha conseguido la implantación de

Principio del drama

«Hincharse de aceite, de vino o de trigo, y dar a los obreros jornales de 3 a 4 pesetas una parte del año, es echar con no muy buenos modos del campo a los obreros.

Y si para eso es necesario que suba el precio de los productos de la tierra, que suba. Durante mucho tiempo eso será lo deseable porque será lo justo. El pan barato de hoy es pan mojado con gotas de hiel. Si a los trabajadores se les diera una remuneración suficiente para sostener su familia con vida humana, todo el año tendría que encarecer. Si tenemos, pues, barato lo que la tierra produce es a costa de la miseria de la vida de los obreros. Los obreros nos regalan una parte de nuestro pan. Para que nosotros comamos abundante y triunfemos, ellos se mueren de hambre. Eso es un poco monstruoso y solo pensarlo hace daño. Las generaciones del siglo XXI dirán.

¿Cómo toleraban eso nuestros antepasados? Sacrificar así unos hombres a otros cómo lo creían civilizador, democrático y cristiano?

Pero no serán discretos si nos acusan simplemente de injustos. Mas que injustos somos un poco bárbaros.

Severino AZNAR

Al advenimiento de la República, no «3 o 4 pesetas» ganaban los obreros—como dice el muy ilustre sociólogo. Conocemos comarcas que se les pagaba 1'50 o 2 pesetas y en jornadas que daban principio a las ocho de la mañana y concluían al ponerse el sol.

Si esos jornales hubiesen sido diarios, habrían dado al obrero para pan, solo para pan, con que alimentarse él. ¿De qué podrían vivir los suyos?

Pero téngase en cuenta que en el campo—si desconfiamos pequeñas regiones—no hay más jornal que tres meses en el verano; el resto del año (cuando las inclemencias del tiempo no lo impiden) no hay jornal ni para dos días a la semana.

¿Es posible vivir con unos jornales tan mezquinos, unas veces, y sin ganar un céntimo las más?

En regiones agrícolas fértiles se pagaba algo más, y los días de jornal también eran en mayor número. Con todo, el obrero más afortunado no trabajaba 200 días al año.

Todo esto nos lleva a la siguiente conclusión:

En el campo no hay quien pueda vivir solamente del salario.

El trabajador que no cultiva por su cuenta alguna finca propia o en colonia que pueda sal-

una cantina escolar, que rociará con sus benéficos frutos, la memoria de estos escolares y hará perdurable en ellos el más grato recuerdo, hacia su inolvidable bienhechora.

E. R.

Serafin CUENCA

Vida literaria y científica

Sobre el nuevo concepto de la Naturaleza

Los modernos estudios de Historia Natural han puesto de manifiesto no sólo la amplitud del campo inquisitivo de los llamados reinos en que agrúpanse los seres, sino también el atraso en que había caído la vasta disciplina, más que por carencia de investigaciones y hallazgos, dada la pervivencia en el acervo de sus conocimientos de esa suma de fantasmas que llenan tantos libros de Historia Natural de los siglos pretéritos.

Desde muy antiguo marcóse esa influencia de los estudios de la Naturaleza en la cultura de los pueblos, pues sabido es que los libros en cuestión, muy abundantes otrera, constituyeron fuente documental donde el hombre embebía directamente su conocimiento del mundo circundante, y campo que era trasladado a la literatura y al Arte. Alguien ha puesto de manifiesto cuanto necesitó ya en los primeros tiempos de nues-

tra era, emprender la labor depuradora de la visión de la Naturaleza que tuvieron Aristóteles, Plinio y Claudio Eliano, sabios que vinieron dando la pauta predominante hasta pasada ya la época del Renacimiento, pues con ello hubiérase evitado esa mezcla de lo maravilloso a lo real que constituyó por tanto tiempo la causa del estancamiento de la gran disciplina.

Y es que acaso no se haya visto hasta época reciente la importancia de esta ciencia, «la más vasta de todas»—según escribe el insigne naturalista español don Ignacio Bolívar—, por basarse su estudio en el conocimiento del planeta, de los materiales que le forman y de los seres que le habitan, abarcando por tanto el de la organización y cualidades de todos éstos, así como el de las relaciones por las que están ligados en el momento actual de la vida del globo y las que

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. PAGO JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

De interés general

PARA EL SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

La Ley municipal de 1877 y el Estatuto municipal de 1924, en los artículos 80 y 81 la primera y en todo el capítulo II artículos 6.º al 11, establecen la libertad de mancomunarse los Ayuntamientos para fines determinados entre sí, y al hablar de las antiguas comunidades, el artículo 10 del Estatuto municipal determina que las Mancomunidades existentes conservarán su régimen actual, sino de otro modo lo modifican.

La más potente Comunidad de Ayuntamientos, que posiblemente existirá en España, radica en esta provincia de Soria. De antiguo, y sujeta a lo establecido en el artículo 80 de la Ley municipal, esta Mancomunidad que se forma de 150 Ayuntamientos, con bienes por mitad indiviso e indivisibles con el Ayuntamiento de Soria, formaba sus presupuestos, los sometía a la aprobación de la Junta como determina el artículo mentado, y con arreglo al mismo realizaba sus cuentas.

La no muy limpia Administración de la entidad produjo en los tiempos de la Monarquía la protesta de algunos Ayuntamientos que la formaban y una campaña de prensa, precisamente por quien esto escribe.

El Administrador de aquel entonces, defendiendo su situación, pues el puesto de Administrador de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, además del provecho económico que representa, supone el entronizamiento del caciquismo de un funcionario sobre la voluntad de muchos pueblos, que han de encontrarse por diferentes causas a merced de lo que disponga el Administrador de propiedades que montan por cima de una extensión territorial de 24 000 hectáreas de monte, en su mayoría poblado de pino, defendió su situación como digo, y de la violenta campaña de un periodista, se pasó por soberbia del Asesor de la entidad, hijo del Administrador de la Mancomunidad a un pleito por discusión de la propiedad, que se plantea por los 150 pueblos al Ayuntamiento de Soria.

La liquidación del pleito a favor de los intereses de la capital, determinó el consiguiente malestar entre los pueblos mancomunados contra su Administrador y Asesor, que culminando en descontento general como consecuencia de la demostración de no muy limpias cuentas, produciéndose en tiempos de la Dictadura el cambio de Administrador, en reunión de pueblos que presidia por el Gobernador, dió origen a determinadas modificaciones en el Reglamento de esta Mancomunidad.

La modificación en el Reglamento de una Mancomunidad, según determina el artículo 10 del Estatuto Municipal, en buena doctrina, Excmo. Sr. debe suponer emplazarla entre las condiciones que, como mínimo expone todo el Capítulo II del Título 1.º del Estatuto Municipal en vigor, que además se encuentra de acuerdo con lo que informa el espíritu de la protección por parte del Gobierno de la creación de estas Entidades. Es decir, que debe emplear sus fondos, cuando los poseer, sin ninguna clase de asociación por parte de los pueblos que la componen en los fines siguientes:

Artículo 6.º del Estatuto. Los Municipios podrán mancomunarse libremente, aunque pertenezcan a provincias o regiones distintas, para fines, servicios y obras de carácter comarcal y para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos, estén o no comprendidos dentro de la competencia municipal.

Más explícito, si se quiere, el artículo 80 de la Ley Municipal de 1877 determina así los fines de las Mancomunidades de pueblos: Los Ayuntamientos pueden formar entre sí y con los inmediatos asociaciones y comunidades para la construcción y conservación de caminos, guardería rural, aprovechamientos vecinales u otros objetos de su exclusivo interés.

En el artículo 81 de la Ley Municipal, se habla de que el Gobierno cuidará de fomentar las Mancomunidades de Ayuntamientos para fines de seguridad, instrucción, asistencia, policía, construcción y conservación de caminos, aprovechamientos vecinales u otros servicios de índole análoga, sin perjuicio de los derechos adquiridos hasta hoy.

El último aparte del artículo de referencia, habla de que cuando se produzcan reclamaciones sobre la manera como actualmente son administradas las antiguas comunidades de tierra, el Gobierno, oyendo al Consejo de Estado, podrá someter dichas comunidades a lo dispuesto en el párrafo anterior, salvo las cuestiones relativas a los derechos de propiedad.

Si para ello es necesario, debe darse por reproducida la reclamación sobre la forma de ser administrada la entidad, que precisamente yo, ciudadano español, vecino de la Ciudad, que con los 150 pueblos que componen el Asocio formulo como lo hice hace muchos años, por entender que esta entidad no debe circunscribirse al cobro de los aprovechamientos forestales de su inmensa riqueza pinariega, cobranza del arrendamiento de pastos, intereses de las inscripciones nominativas del 80 por 100 de los bienes vendidos, sino que ha debido fomentar el Asocio, marcando directamente el aprovechamiento de los productos primarios y estableciendo la industrialización de los mismos con fabricas de aserrar maderas; de industrializar la misma llegando al maximo aprovechamiento de la materia bruta con la fabricación de muebles, cojonería para embalaje y has a el juguete sinuetao, que evitase el paro obrero en la comarca de instalación de las industrias, llegando tambien al aprovechamiento directo de los productos resinables de sus montes, pudiendo establecer, como correspondi, el Banco Agropecuario en la provincia, que hubiese posibilitado la resolución de hondos problemas de la economía provincial, facilitando en provecho de sus propios intereses el que los vecinos de la Comunidad, tornasen a sus faenas de ganaderos, en vez de persistir en la ruina, que para esta provincia supone en toda su parte serena, el trabajo agrícola.

Como el asunto lo requiere y el índice de las posibilidades que puede desarrollar la Mancomunidad de los 150 pueblos de la tierra de Soria, merecen ser examinados por parte, comienzo con esta la parte a x posición de las que en trabajos sucesivos he de dedicar V. E., hasta ver si consigo desterrar la antigua usanza, de que el Administrador de la Mancomunidad, con ruido en caciquil, se concrete tan solo al reparto periódico de productos, en vez de al incremento de la riqueza que por la capacidad de los bienes de la Comunidad, debiera emprenderse.

Acusaciones yanquis desmentidas.—Revoluciones y latifundismo.—La equivocación de la Rusia Soviética.—En América.—El Soviet vencido por el capitalismo yanqui.

La última obra del imperialismo norteamericano contra las repúblicas hispano americanas ha sido acusarlas, como hizo el Secretario de Estado, Kellog, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos; de obedecer a las sugerencias y sugestiones de Moscú. Pero esta acusación es falsa.

Se tomó pie para ella, en el nombramiento de los Soviets de embajadora en México de Madame Kollontai y el haber aceptado la república azteca dicha representación, creyendo los unos que América sería campo propicio para extender sus doctrinas revolucionarias y extender a su vez el problema latifundista entregando el agro mexicano al proletariado para que su explotación remediasse la escasez y penuria de la Rusia soviética; creyendo los otros que una inteligencia con la Rusia revolucionaria atenuaría o haría menos posibles los ataques y constantes agresiones del imperialismo yanqui.

Todos se equivocaron; los soviets tuvieron que retirar su embajadora y México lo vió con gran satisfacción, pues evitó que siguiera circulando la calumnia de estar entregado a la influencia bolchevique el país.

Hay que tener presente que la revolución social de México estalló en 1910, y que cuando explotó la revolución y el bolchevismo en Rusia fué en 1917, hacia pues siete años que la revolución estaba ya en marcha. Ya en Yucatán las luchas entre el elemento obrero y patronal habían tenido choques sangrientos, pero el imperialismo, la política del dólar al servicio de las codicias financieras y no el bolchevismo es el autor de las perturbaciones y desórdenes continuos que agitan y deliitan a México y toda Hispanoamericana salvo contadas excepciones, entregadas sin defensa a sus ambiciones.

La publicación de los documentos relativos a las informaciones hechas sobre las mañas de ciertos sindicatos de negocios y sobre los escándalos diplomático-financieros que acompañaron varios movimientos revolucionarios en aquellas regiones, sería convincente para demostrar que tales disturbios y revoluciones se deben al imperialismo y no al bolchevismo.

En el momento en que este imperialismo se tapuja en la máscara de defensor de la civilización contra el bolchevismo latino americano el cual no existe, conviene que la opinión europea de masiado engañada desde hace tiempo, vea claro en este asunto. Y entonces comprenderá porque los Estados Unidos no quieren formar parte de la Sociedad de las Naciones y cual es la política que andan ellos practicando en el hemisferio americano, a despecho de los sentimientos públicos y de las doctrinas humanísticas que profesan, absolutamente incompatibles con una colaboración sincera y leal a la institución de la paz fundada en el derecho.

La equivocación de la Rusia soviética en América ha sido lamentable y fundamental. Los soviets al reclamo norteamericano de un supuesto bolchevismo o comunismo existente en el Nuevo Mundo, han acudido como inocentes avejillas, enviaron a México sitio que creyeron más a propósito, al «as» de su diplomacia, una mujer, la señora Kollontai y el capitalismo americano a Mr Dawigth Morrow, que llegó a la capital de México (en octubre de 1927) en un tren blindado y guardado por las tropas mexicanas y este embajador es uno de los jefes del poderoso Banco Morgan, del Bankers Trust y de la Caranty Trust, quien logró de un golpe una conciliación, teniendo la no retroactividad de la legislación sobre los petróleos.

De esta manera quedó personificada la estrecha alianza de la diplomacia y de la finanzas, que son el guante y la mano de la política del dólar.

Así terminó la aventura de la República rusa de los Soviets en América, con el fracaso más rotundo y evidente. En su lucha con el capitalismo norteamericano y con la diplomacia del dólar ha sido vencida, la empobrecida Rusia de los Soviets.

Ahora no se oirá hablar del bolchevismo ni del comunismo de la América, hasta que a los norteamericanos les convenga.

J. Marton e Izeguirre

El bolchevismo latino americano

En una cuartilla CONCEPTO DEL DEBER

Contra la amenaza, contra la coacción, el concepto del deber.

No más lejos que hace tres días, me salen al paso de mis campañas, en favor de los intereses generales —procedimiento Administrativo de la gran riqueza de los bienes de la Mancomunidad— con la necia pretensión de que ceje en mi empeño si es que estimo en algo la vida. El procedimiento, si el temor cundiese, sería el mejor para acabar con toda la labor de crítica que en el uso de su perfecto deber tiene el periodista.

Ya es suficiente, ya se encuentra perfectamente delindado el campo entre la labor de crítica y la difamatoria; si en nuestro, por muchas cosas amargo ministerio, además de la sanción de la Ley cuando incurrimos por el apasionamiento que pueda producirnos una campaña en las garras del Código, va a tener que aguantar las amenazas de los que se estiman perjudicados, porque al defender el interés general forzosamente ha de ser rozado el interés privado, adios la libertad de juzgar.

Por ello, para ser periodista, además de tener cosas que decir, es necesario tener el concepto del deber; y el concepto del deber no consiste, no debe consistir a quien abraza la profesión, dejarse rendir a dos cosas: al soborno y a la coacción.

Yo puedo justamente gloriarme de que no pudo en momento alguno, aunque hubo intentos de hacerme caer en él, como consecuencia de que es amargo vivir del trabajo, cuando el trabajo no puede ser perfectamente retribuido, hacerme nadie caer en el primero. Tenía que justificar que tampoco la amenaza hace mella en mi espíritu para hacerme desistir de las cosas, cuando las cosas las estimo justas.

A la amenaza, he de responder con razones.

Nada suponen para mí las personas. Una y cien veces digo y proclamo, que en mis ataques, en mis comentarios, en todas mis actuaciones, he de juzgar cargos que pueden ser juzgados, actividades políticas, que se encuentran dentro del radio de ser juzgadas públicamente; actividades de todo orden, que por caer dentro de los postulados de la vida pública, se encuentran dispuestas a ser aplaudidas y ser censuradas. Nada me importan los nombres. Posiblemente contra ellos ni odio ni rencor genera mi corazón, que por otra parte, tiene dadas muestras más que equivocadas de que sabe perfectamente disculpar actitudes y justificar muchas cosas.

HUGO

Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

Apertura, segunda quincena de Mayo

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

podrá usted adquirirla desde el día de la apertura en el

Kiosco del Libro

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS?

TOMAD BIOFORSANG

VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS COMPLETO Y ENERGIICO VIGORIZADOR ORGANICO

Un documento de la U. G. T. y una nota del Sr. Artigas Arpón

Con relación a este asunto, nuestro Director, entregó a los reporteros de la prensa madrileña la siguiente nota:

«Esperaba yo un comentario autorizado de mi partido a los acuerdos del Comité ejecutivo de la U. G. T., remitido a instancias de los ministros socialistas. A falta de este comentario, para que aquellos acuerdos no parezcan indiferentes al sector radical-socialista, voy el mio, brevisimo, con mi exclusiva responsabilidad personal, aunque consciente de que mi punto de vista lo suscitan otros diputados de la minoría radical-socialista, o yo con ellos.

Una nota y un artículo de «El Socialista» expresan el pensamiento de la U. G. T. y del partido socialista. En lo que éste tiene de adhesión a la República y la política de izquierda, nada tengo que decir. Pero ha habido un acuerdo que se solapa, que se ha dejado relativamente en la penumbra. Digo relativamente, porque se han ofrecido indicios que permiten a cada cual dar a aquel acuerdo el volumen y la densidad que quiera, con lo que la imaginación puede descarriarse y deducir estados de voluntad en el partido obrero que quizá no corresponden exactamente a la realidad.

Me refiero a la declaración de que los socialistas no están dispuestos a que se les desplace de las posiciones logradas «por nada ni por nadie». Y, como correlativa a esta resolución tajante, que «nadie» puede hacerles modificar, se insinúa la adscripción de una fuerza, la de la U. G. T. a la voluntad indolegable del partido socialista.

¿Qué quiere decir eso? O mucho o nada. Si los socialistas postulan el respeto por la legislación social-republicana, no hace falta que se suban a la ventana de la venta. Para imponer ese respeto nos bastamos los republicanos de izquierda. Si la cordial colaboración de los partidos republicanos les ha hecho suponer que toda la venta y sus alcañanes son suyos, están equivocados. Dejaríamos cuando menos, de ser lo que somos los radicales-socialistas y de representar lo que representamos en la opinión pública para que los socialistas pudieran sostener criterio tan absorbente.

«Fair play». Como colaboradores, los socialistas han prestado servicios inestimables a la República. ¿Lo hicieron por el nuevo régimen o por la posibilidad de impulsar la legislación social? Por esto más que por aquello. Pero la legislación social ha llegado a un punto de evolución, que rebasarla significaría desnaturalizar el sentido burgués de la República española, y, por consiguiente, va llegando el momento en que republicanos y socialistas nos demos el abrazo fraternal, para seguir luego cada uno su camino, pero sabiendo los unos y los otros que, en punto a la defensa de las conquistas logradas, siempre habrá de encontrárenos unidos.

Hacia este desenlace vamos. Lo han declarado también reiteradamente los socialistas. No se nos haga, por estos, ahora, con desplantes, de colaboradores, enemigos, al querernos convertir en servidumbre. Juguemos limpio.»

TEATRO PRINCIPAL S. A. G. E.

SABADO

ESTRENO de la grandiosa producción METRO SEAMOS ALEGRES por NORMA SHEARER y ROD LA ROCQUE

DOMINGO

ESTRENO del gran film partitionado EL REY DEL BETUN por el formidable cómico GEORGES MILTON Música.—Conjunto de revistas.—Espectacular. Exito asombroso

La casa más acreditada de Madrid en la compra venta de neumáticos de ocasión.

Recauchutados «Badals»

Madreza, 9. MADRID

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral.

Teléfono: 116

D. Anacleta Viñarás de María

falleció en Soria el día 15 de Mayo de 1933

(Después de recibir los S. Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D Segundo de Miguel; hijos Elvira y Teresa; padres, Julián Viñarás y Teresa de María; madre política Eustaquia Viñarás; hermanos, Eugenio, Juan de Dios, Eleuta, Elena y Esperanza; hermanos políticos, Patricio Otero Vazquez, Juan y Manuela de Miguel, Esteban Méndez, Angela y Claudia Viñarás; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus emiadas tan sensible desgracia y le agradecerán le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 16 de M. y. de 1933.

Comentarios

ECOS Y NOTICIAS

Sigue siendo objeto de comentario, y tenemos que reconocer que no muy piadosos, la conclusión de la sesión de nuestro Municipio el sábado último al discutirse el ba'llon asunto de la expropiación del solar de Gándara para emplazamiento de los servicios de Enseñanza, con Normales de Maestros y Escuelas Graduadas a ellas anejas.

Y, también tenemos que reconocer, que han sido principalmente comentadas las declaraciones que tienen carácter de sensación, que nos hizo el primer Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Calvo, el que una vez defendida la doctrina legal que representa el informe que dio, a solicitud de la Alcaldía la Comisión por el presidente, preveza su criterio, o se rechace en votación, presentará la dimisión de su cargo de Teniente Alcalde, para libre del atadero que supone el tener que en todo momento proseguir en caso de ausencia la norma y pauta de la Alcaldía Presidencial, hacer la labor que corresponde al Concejal, que no todas corresponden a quien interinamente tiene que despachar asuntos delegados.

Y, siguen los comentarios, por que la reunión que el lunes se tuvo en la Alcaldía, más que otra cosa parecía un recuento de fuerzas, para saber si con el voto de confianza que se otorgaba al Alcalde, se tendría como consecuencia ganada la votación para rechazar el informe de la Comisión de Hacienda.

Porque en un caso de divorcio entre la Presidencia y los presididos, no cabe el establecimiento de distinciones de ninguna clase. La Presidencia, preside a todos: a los que votaron para el cargo y a los que se abstuvieron. Por igual deben ser respetados por ella los derechos de los mayoritarios y los de los minoritarios; el hecho de citar a unos para exponerles su decisión de dimitir, y no citar a los otros, a los que se considera enemigos por defender y mantener su posición en favor de realizar la gran mejora del Palacio de la Enseñanza, es comentadísimo, y como decimos, nada piadosamente.

Es de suponer que el próximo sábado quede este asunto plenamente liquidado en lo que afecta a la Corporación Municipal, ya que estimamos, que en tanto no se encuentre construido el Palacio de la Enseñanza, el asunto ha de seguir dando juego.

CHOCOLATES NUMERATOS, B. BARTOLOME, Fábrica y Despacho: B. Robies, 3. - Soria

Hay que tomarlo a risa... UNA SEÑAL... AÑEJA - Buenos días, Abraham, ¿cómo te encuentras? - Bien, gracias, ¿y tu? - Voy tirando. Ahora he aprendido a leer, sin temor a equivocarme, en la cara de los hombres, los menores detalles de su vida. - Ah, ¿sí? ¿Y qué lees en la mía? - Que has comido huevos esta mañana. - ¡Le equivocas, mi querido amigo: hace más de una semana que no como huevos!

Incendio en un vagón

Comunica la Guardia civil del puesto de Quintana Redonda a este Gobierno, que al llegar el tren número 2, descendente de Torralba a Soria, días pasados a un kilómetro de la estación de dicha localidad, observaron el jefe y el personal de la misma que se había iniciado un incendio en un vagón cargado de pizorras y cubetas de colchonía, consiguiendo aislar el vagón.

Quedaron destruidos 60 sacos de pizorra, sin que las llamas se propagaran a las cubetas de colchonía, que se encontraban en el mismo vagón.

El incendio parece fué originado por alguna chispa de la máquina.

Partido Radical Socialista

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, celebrará asamblea el partido radical socialista de Soria, en la que se tratarán asuntos de verdadero interés para los afiliados.

Se ruega la puntual asistencia.

Gesto simpático

Aplaudimos el gesto simpático de la Empresa de la Novillada que se celebrará el próximo día 4 de junio, de invitar a dicha fiesta a los niños del Hospicio provincial, lo que proporcionará a dichos asilados un rato de alegría.

CINE IDEAL

Presenta el Domingo próximo con carácter de acontecimiento



DAMAS DEL PRESIDIO

Un drama intenso y conmovedor absolutamente original, en un ambiente nunca presentado en cine

¡Extraordinario éxito!

Grata visita

Los señores maestros y maestras de la provincia que asisten al Cursillo de Perfeccionamiento en Soria, acompañados del culto Director de la Escuela Normal del Magisterio, don Segundo García Romero y del inteligente Inspector, señor Lucena, hicieron una visita a nuestros talleres, donde presenciaron el funcionamiento de nuestras máquinas y la forma en que se confecciona el periódico.

Agradecemos a dichos señores maestros y maestras así como a los señores García Romero y Lucena la visita.

Comprese toda clase de neumáticos nuevos y usados, pagando más que nadie.

Recauchutados "Badals" Madrazo, 9. MADRID

El cursillo de perfeccionamiento

Mañana sábado a las 6 de la tarde, se celebrará en el salón del Cine Ideal la sesión de clausura del Cursillo de perfeccionamiento para Maestros que se está celebrando en la capital. Nuestro gobernador civil, don Tomás Martín Hernández en este acto de clausura dará una conferencia dedicada a los cursillistas.

Para las Fiestas de San Juan

Don José Domínguez y don Aurelio de Marco, concejales del Ayuntamiento nombrados por la Comisión de festejos para adquirir el ganado que ha de lidiarse en las próximas fiestas de San Juan, han regresado muy satisfechos de su viaje.

Dichos señores han comprado los 12 toros, y según se dice en el contrato hecho con el ganadero, este se compromete a facilitar mediante el pago de un par de miles de pesetas y pico, los tres muchachos que han de dar muerte a dichos toros el viernes de San Juan.

Es de suponer que este año se verá algo «grande» en las próximas fiestas. Esperemos.

Inspector Provincial del Trabajo

Nos comunica don Leocio de la Fuente, haberse posesionado de su importante cargo de Inspector Provincial de Trabajo, de esta provincia en funciones de Delegado.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace, a los que con mucho gusto correspondemos, deseándole a la vez grandes aciertos en el desempeño de su importante cargo.

Los mejores neumáticos de ocasión siempre nuevos, precios baratísimos, los tiene

Recauchutados "Badals"

Notas ferroviarias

En la «Gaceta» se publica el contrato de trabajo del personal del ferrocarril Torralba-Soria.

También publica dicho periódico oficial el acuerdo de carácter general sobre abono de salarios por enfermedad adoptado por los ferrocarriles secundarios de Castilla.

De toros

Nos enteramos que los diestros que tomarán parte en la novillada del día 4 de junio en Soria Manuel Vallespín y Pepito Montañés se encuentran poseídos de un enorme entusiasmo para dejar satisfecho el más exigente aficionado.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y espasmo de estómago, y todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Cuarto Congreso nacional del Partido Republicano Radical Socialista

A LAS AGRUPACIONES LOCALES DE LA PROVINCIA

Por si no hubieren recibido la oportuna convocatoria, se les hace saber que si quieren tomar parte en el Congreso tendrán que reunir las condiciones siguientes:

1.ª Tener liquidadas, antes del 17 del actual, en la Tesorería del Comité ejecutivo nacional, (Fernánfor, 8, pral, izda), las cuotas en descubierto, y 2.ª haber entregado en las mencionadas oficinas, antes de la fecha indicada, relación nominal de afiliados, y las altas y bajas que haya habido posteriormente, si ya hubieran presentado aquella.

Teatro Principal

El sábado próximo se proyectará en este concurrido Salón la grandiosa producción Metro «Seamos alegres» desarrollada dentro de un ambiente lujoso, aristocrático, interpretada por la admirada y bella artista Norma Shearer y el conocido galán Rod la Rocque.

o-o

Para el domingo anuncia la Empresa la extraordinaria y graciosísima comedia «El Rey del Betún» con escenas divertidísimas en el teatro, en un cuarto de baño y durante una fiesta mundana en la que desuellan conjunto de revistas que causará el asombro y admiración de los espectadores.

Interpretan este extraordinario film de ambiente parisino el artista de más éxito de la pantalla francesa George Milton y las bellísimas artistas Simone Vandry, Florence Walton y Kerry.

Inmenso surtido de toda clase de neumáticos, verdaderas ocasiones. Se compran lotes de neumáticos. Dirijirse a:

Recauchutados "Badals" Madrazo, 9. MADRID

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en nuestra ciudad rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 19,90 fanega. Centeno, 10,50. Cebada lailla, 10,50 Cebada caballar, 9,25 Avena, 7,50. Yeros, 13,00. Guijas, 12,00. Lentejas pardas, 12,00. Huevos a 1,65. Patatas, arroba 1,25

Recauchutados "Badals"

Compra-venta de neumáticos usados. Madrazo, 9. MADRID

Cine Ideal

El domingo tendrá lugar en este salón el sensacionalísimo estreno de DAMAS DEL PRESIDIO, admirable film Paramount interpretado por Sylvia Sidney la heroína de «Calles de la Ciudad», que en este drama de amor, sacrificio y feminina tenacidad llega a la culminación de su arte.

DAMAS DEL PRESIDIO por la intensa y conmovedora historia de su argumento, alcanzará un enorme éxito.

Conciertos

La Banda municipal dió en el paseo de la Alameda el pasado domingo un concierto musical, primero de la temporada en dicho lugar, viéndose el hermoso Parque soriano muy concurrido de público, el que aplaudió las obras ejecutadas por dicha Banda.

De seguir disfrutando tan agradable temperatura, creemos seguirán celebrándose en dicho lugar estos conciertos musicales.

Una reyerta

De Covalada comunican al Gobierno civil, que en el pueblo de Duruelo se suscitó una reyerta entre los mozos de aquel pueblo, resultando heridos algunos de ellos.

Una exposición

En la Exposición Internacional de carteles de propaganda contra la guerra que tendrá lugar en Barcelona, tomará parte el gran artista soriano residente en la ciudad Condal, Justo García Lázaro el que presentará dos interesantes carteles.

Deseamos al amigo Justo triunfe una vez más.

Nuestro periódico

En el kiosco de periódicos y libros que en breve se inaugurará en los bajos del casino de Numancia estará a la venta LA VOZ DE SORIA, donde podrán adquirirla nuestros asiduos lectores.

Viajeros

El Juez de Primera Instancia e Instrucción de Huelva don Enrique Reboilar se encuentra en Soria pasando unos días al lado de sus padres.

Deseamos a tan distinguido paisano grata estancia en su pueblo natal.

Gestiones del Sr. Gobernador

El señor Gobernador civil de la provincia se está interesando mucho para que las obras del derribo de la antigua casa de Giraldeh, donde ha de edificarse el Banco de España, den principio lo antes posible con el fin de que sean colocados algunos obreros, hoy en paro.

Excursión a Madrid

Correspondiendo a los deberes deportivos que el C. D. Numancia se ha impuesto, esta simpática Sociedad está organizando con motivo del formidable partido de fútbol internacional, España Bulgaria que tendrá lugar el próximo día 21 en Madrid, un viaje económico entre los señores socios de dicho Club.

El auto que conducirá a los jóvenes deportistas sorianos saldrá de la capital el sábado 20 a las 7 de la tarde para regresar el lunes 22 en las primeras horas de la madrugada.

Para más detalles en el local del gimnasio del Club.

Los aceites

El mercado de aceite de oliva continúa encalmado, sin más operaciones que para el consumo nacional, puesto que la exportación es muy reducida.

Traslado de oficinas

Han sido trasladadas las Oficinas de la Sección provincial de Admón. local o Presupuestos del Gobierno Civil al palacio de la Diputación.

Poseción

Nuestro distinguido amigo y paisano el culto abogado don Luis Herrera de Pedro, nos comunica que con fecha primero del actual ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Diputación provincial de Santander.

Agradecemos el saludo que nos hace el querido paisano y le deseamos muchos aciertos en su nuevo e importante cargo.

Nataicio

En Madrid ha dado a luz una niña doña Concha Alvarez esposa de nuestro distinguido amigo, don José María Barbero. Felicitamos a los venturosos padres.

MISCELANEA

Roban una imagen del siglo XII

BARCELONA. -Se reciben noticias del pueblo de Cornellá, según las cuales en la iglesia parroquial de dicha población ha sido robada una imagen de la Virgen de los Remedios que en ella se venera. La imagen, de gran valor material por la gran cantidad de plata con que estaba construida, es muy valiosa también en cuanto a su aspecto artístico, pues pertenece al siglo XII.

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

Por 240 votos a favor y 44 en contra fué aprobada por las Cortes la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Un niño encuentra una pistola escondida

FERROL. - Halláudose varios niños jugando en la carretera de Neda, uno de ellos encontró en el hueco de una pared una pistola. Al cogerla se disparó, y el proyectil hirió gravísimamente en el vientre al niño de nueve años José Filgueira Pita. En vista de la gravedad de su estado fué conducido desde El Ferrol al hospital de Santiago. Parece que la pistola fué abandonada por un individuo perseguido por la Guardia Civil.

La Reforma Agraria

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reforma Agraria, entre otros asuntos de importancia; acordó el nombramiento de presidentes de las Juntas Provinciales: de Avila, don Agustín Clemente Nicolás; de Alicante, don Mariano Castaño Méndez; de La Coruña, don Angel García Toribio; de Guadalupe, don Félix Herráez Serranc; de Lugo, don José Montero Losada; de Orense, don Salvador Freigido; de Oviedo, don Félix Hernández Vega; de Teruel, don Luis Fedec; de Valencia, don José Artero Rodríguez Muñoz; de Vizcaya, don Santiago Alonso; y de Zaragoza, don José María Gamonal.

Los Sindicatos de Mataró se separan de la C. N. T.

BARCELONA. -El gobernador civil manifestó a los periodistas que el alcalde de Mataró le había comunicado que en una reunión celebrada en aquella localidad por los Sindicatos habían tomado, por gran mayoría el acuerdo de separarse de la C. N. T., y que tenía referencia de otros Sindicatos de Barcelona que pensaban hacer lo mismo, creando Sindicatos locales.

SIDRA DE BARRIL Casa Oñate

Jabones URBION Los más recomendables Constructora «Iniesta»

La importante casa «Iniesta» establecida en Madrid y que se dedica a construir toda clase de mobiliario escolar, ha nombrado representante en Soria a nuestro buen amigo y paisano don Paulino Maseda, el que recibirá toda clase de encargos.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA MARQUES DEL VADILLO 8 1.º SORIA

Un cuento semanal
LOS INGENUOS

En aquella etapa del partido conservador, había sido elegido telegido... ¡vamos al decir!... había sido elegido concejal Juan Viñas, quien por cierto, desde aquel memorable día añadió la proposición de entre su nombre y su apellido, y ¡juel sobre ho-juelasi, designado para ser el edil que asumiera la alta responsabilidad de velar por los intereses del vecindario, en cuanto se refiere a la venta de artículos de comer, beber y ar-

cer. Hombre moral don Juan de las Viñas, procuraba armonizar siempre en sus actividades lo útil con lo agradable. Así es que, llegada aquella bendita mañana en que debía debutar en la augusta misión, se encontraba en el feliz estado de espíritu del que puede, cumpliendo su deber, reventar a un enemigo.

El deber, ya lo saben ustedes. El enemigo era un panadero cuyo establecimiento, situado en las Cañas, tenía fama de ser lugar donde las leyes de la gravedad no regían en la forma general e inmutable que para el resto del planeta, por cuanto allí una pesa de medio kilo, por ejemplo, no se sentía traída por la madre tierra sino por un afecto que no pasaba mas allá de los cuatrocientos gramos.

Existía, ¿por qué no decirlo previamente?, cierta rivalidad entre el flamante edil y el alterador de las leyes de la atracción; rivalidad que procedía, más que de la actuación comercial de ambos, en la que con dificultad se tropezaban, de encontrarse en otra zona que surcaban con gerifaltes o neblías de la crematística, y donde atrapaban, con sus garras de aves carnívoras, tal cual finca a «carta de gracia», o hipoteca «arbitraria», al módico y humanita-

rio interés del sesenta por-ciento.

Dados estos antecedentes, es fácil representarse, por poca imaginación que se posea, el aire triunfante y la sonrisa de hiena con que el chocolatero—habíamos olvidado consignar que don Juan poseía una fábrica de chocolate, y una cerería además—, se encaminaría a casa de su adversario, seguido de un municipal de exigua teresiana—el representante de la autoridad en la anterior situación liberal y usufructuario de tan alto símbolo era dueño de una cabeza menos voluminosa—, encaramada en lo alto de la hirsuta cabellera con pantalón de pana y chaqueta de color indefinible, que se ahuecaba por el lado derecho, como si estuviera empollando. el enorme pistolón que llevaba amarrado al pescuezo por un negro fuerte cordón, que daba al «guinilla» cierta apariencia de ejecutado. En el lado izquierdo, el descomunal sable con vaina de cuero desollado y empuñadura de latón, completaba la bélica y tremebunda facha del brazo ejecutivo del bienintencionado mandatario de la voluntad popular de Escuernavacas de Abajo.

Cuando llegaron a la panadería, el gato que tomaba el sol a la puerta, escapó presagando calamidades, bufando y con el rabo convertido en un limpiatubos. Los pollos de perdiz, que en el mismo lugar «tomaban tierra» metidos en sus jaulas, que parecían pagodas, empezaron a dar saltos desesperados, como atemorizados por la solemnidad de don Juan de las Viñas y la imponente máquina de guerra que le escoltaba. Hasta la cortina, hecha con bramante y pepitas de jujol, parecía resistirse a franquear la entrada, y no pudiendo oponer se más, produjo un ruido, como de alerta.

—Niño (al dependiente que hacía filigranas, partiendo me-

dió pan, en forma que no saliese perjudicado el bendito de su amo en el despido de un miligramo de harina y agua... más agua que harina), avisa a tu amo que la autoridad ha de verle.

—Voy al instante, señor Viñas.

—En estos momentos, vengo oficialmente, acompañado de la «fuerza» y, por tanto, soy un representante del Cabildo; no soy el señor Viñas. Díselo de paso a tu amo, por si no lo sabe.

Apareció el altruista industrial, a quien hubo que ir a buscar al casino, donde estaba jugando al «rentoy», con la euforia a que su natural bondadoso y las relaciones cordiales con su visitante, le predisponía.

—Aquí venimos, en cumplimiento de la obligación, Frasquito. Yo lo siento, pero el deber es el deber. (Sentencioso y con cara de abnegación).

—Pues hacer lo que gustes. ¿Qué «quieres» hacer? ¿Desaminar la harina? ¿Desaminar el agua? ¿Desaminar la creciente?

—«Na» más—acabó virulento el edil,—echar una «pesailla» al pan. Cuestión de cubrir el expediente, Frasquito, y que no se diga (irónico), que no medimos a los amigos y a los enemigos con el mismo rasero.

Fue elegida, para ponerla en el peso, una pieza fofa, aguonosa, en la que se hundían como en un cojín de miraguano los dedos amorcillados del concejal, sirviéndole de contrapeso una de dos libras, que extrajo de uno de sus bolsillos el jecunior de las decisiones municipales.

Como era de esperar, la tierra atrajo más amorosamente hacia sí el trozo de metal, que la harina y el agua.

—Lo siento mucho, Frasquito, pero he de decomisarte el género.

—¡Ese pan está justo de pesol

—¡Ese pan está «farto»!

—¡Esa pesa es falsa!

Esa pesa es «güena» ¡Vamos hombre!

Y sacando de debajo del mostrador dos libras de chocolate de las fabricadas por el digno representante del Cabildo municipal de Escuernavacas de Abajo, la puso en el lugar de la pesa. Y el pan, como si hubiera cambiado su peso específico por el del plomo o el mercurio, descendió rápidamente, hasta dejar el fiel con una inclinación de cuarenta y cinco gramos.

Pedro BARRAGAN



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

LOS SIMPATICOS GATITOS

Ya ven ustedes lo que son las cosas: Plinio, no conocía el gato; y quien dice Plinio, dice también otros muchos escritores romanos. El más elegante de nuestros animalitos fue importado de Persia, donde era emblema de la Luna, por las distintas fases que puede adoptar su pupila, susceptible de contraerse hasta parecer una raya y de dilatarse en forma de círculo. Esta calidad de diafragma fotográfico, le permite ver mejor y conservar mejor su vista que otros animales, pues puede graduar la luz a su antojo.

Excepto en los días maniculares, según asegura una ericlopedia japonesa, la nariz del gato está siempre fría. Los arañazos del gato, no son, naturalmente, venenosos, no obstante lo que algunos aseguran; pero sí es cierto que tardan en curar, como ocurre con toda lesión que no corta, sino desgarrar los tejidos.

Los gatos son poseedores de un prodigioso «mecanismo» amortiguador de los choques producidos por los grandes choques o caídas. Nada hay tan perfecto en la «maquinaria» animal. Desde la conformación de la columna vertebral, hasta la especie de botones de goma que tienen debajo de cada dedo, todo se concita para que parezca que, en efecto, el gato es poseedor de «siete vidas».

Un inglés—mister Fox—, íntimo del príncipe de Gales, cuenta que apostó con el heredero del trono, a que ambos pasarían por una misma calle, pero cada uno por distinta acera y que él, el príncipe, encontraría a su paso menos gatos que mister Fox; Así fué, en efecto: Mister Fox encontró catorce gatos, y el príncipe ninguno. Como se extrañara de ello el hijo del rey, su amigo le dijo:

—Ya sabía yo que su alteza elegiría la acera de la sombra, por ser la más cómoda, y por eso aposté: porque los gatos, generalmente, buscan el sol, causa de que fueran por el lado de la calle que yo elegí.

Como se ve, gatos y príncipes tienen distinto concepto de la comodidad, si bien los simpáticos mininos no pueden, ciertamente, presentarse como modelo de amadores de las torturas corporales. Pero los príncipes tampoco, claro...

Y, para terminar esta pequeña ensalada vulgarizadora, transcribimos lo siguiente del «Viaje alrededor del mundo», de Gamelli Ganeri.

«El mirante portugués Machado, de la flota de Indias, en 1695, queriendo castigar a un mono, le enseñó un coco, de cuya fruta era un entusiasta, como todos los monos, pero puesto en el fuego, con objeto de que al tomarlo, se quemase. Pero el astuto animalito, cogió a un gato y, sujetándole la cabeza con los dientes, asíó con sus patas el fruto y lo depositó en una palangana, para que se enfriara».

Si es cierto el relato, no sería extraño que aquel gato desconocido, con sus propios sufrimientos, fuera el creador de esa frase de «sacar las castañas del fuego, con mano ajena»...

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250. POR 100 ANUAL
COMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

GRAN ALMACEN
— DE —
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA
DOMINGO MODREGO

CERVEZA LA MEJOR Y
MAHOU MAS SELECTA
REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN
ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA
Juan José Roperó Calonge

PINTOR
LUIS SERRANO
FINANCIA 24 SORIA

ITALIA... FLOTAS REUNIDAS
BARCELONA — BUENOS AIRES
DUILIO 26 MAYO De Barcelona De Barcelona
Conte Biancamano 16 JULIO Médico, cocineros y personal español. ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)
ORAZIO 17 MAYO De Barcelona ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR — NUEVA YORK
ROMA 15 MAYO De Gibraltar
Conte di Savoia 17 MAYO D. Gibraltar
AUGUSTUS 22 MAYO D. Gibraltar
Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico. 50 por 100 de descuento a los viajeros que participen en dichos CRUCEROS
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.
«ITALIA» Fictas reunidas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45
INFORMES EN SORIA:
Martin Gonzalo Jodra
PLAZA B. ROBLES 5, 2.
(Voz de Soria) 16-533)

CANIAS D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidente s. » 195.377.298
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
DELEGACION ESPANOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidente s. » 1.206.456
SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO
SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.

Clinica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27 SORIA
MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María
LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1
Rayos X
Habitaciones independientes para estancias de operados

BAR ARGENTINO
Exquisito café expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO
CANALIJAS núm. 70